

en feto, paga muchas veces con la vida la intemperancia de sus ascendientes. ¡Cuántos abortos no tienen otra causa que la desordenada costumbre de las madres! El ánimo se conduele de ver tantos hijos útiles tal vez á la patria desarrollarse en pulquerías y garitos, de los que no los separan sino el vientre de su indolente madre, absorbiendo ya por los vasos que el pastel nutritivo del claustro materno le proporciona, los gérmenes del vicio que hará, si á término llega, frecuentemente su perdición.

En el Hospital de Maternidad hemos visto en plena clínica, con nuestro empeñoso maestro el Dr. Capetillo, las manchas blanquiscas y grasosas de la degeneración plasentaria, protestar más de una vez contra el nefasto vicio de la dipsonanía.

Se ha dicho que los degenerados engendran degenerados, y esta ley de herencia no podría aplicarse con más certeza que en el campo de los bebedores. Testigos la multitud de locos que llenan los manicomios, donde apenas se podrá encontrar un solo caso en que el alcohol no haya tomado una parte más ó menos activa en su desgracia ó en la de sus antecesores.

Ya tengamos en consideración el atavismo, ó bien con Weissmen veamos en la herencia, la trasmisión íntegra del plasma germinativo por medio de las celdillas germinativas; admitamos ó no su teoría de influencia gradualmente decreciente á medida que se suceden las generaciones, el hecho no es menos cierto: el alcohólico que engendra un hijo, sale histérico, epiléptico ó degenerado. Sin negar que por raras excepciones los hijos de alcohólicos puedan salir incólumes; pero la predisposición neuropática es frecuente.

VIII.

Por tal razón, aun cuando otras de tanto peso no hubiera, es de reprobarse el uso de las bebidas fermentadas que con los nombres de *mezcal*, *pulque* ó *refino* se expenden en muchas poblaciones del país. No niego que en muchas circuns-

tancias prestan indiscutible utilidad; pero es bien poca en comparación de los perjuicios á que su abuso expone.

No entraré á consultar opiniones europeas que con datos fehacientes nos prueban que las tres cuartas partes de niños epilépticos de la Salpêtrière provienen de padres alcohólicos, (1) cuando en México tenemos la confirmación palpable. Inquiérase los antecedentes en una persona neuropata y no puede uno menos de encontrar siempre el temido elemento, cuando no obrando por sí mismo, son sus reliquias que han legado con la vida sus antecesores.

Es erróneo creer en el carácter de indispensable atribuido al uso de las bebidas fermentadas, que alguien me ha alegado apoyándose en sus beneficios; basta para convercerse de ello, el que los antiguos Espartanos y otros pueblos han podido vivir sin alcohol, y descendiendo á la observación de la naturaleza misma, encontramos toda la serie de animales superiores, vertebrados ó no, hacer su evolución completa sin necesidad de él.

IX.

La cuestión del desarrollo del alcoholismo y de los caracteres inquietantes que toma en la República, ha llamado más de una vez la atención de algunos de nuestros médicos, y varias sociedades científicas han insinuado hacia nuestro gobierno el estudio de la extensión que este mal va tomando, amenazando hacerse uno de los más temibles peligros de la sociedad.

Sus progresos son debidos á dos causas principales: El consumo de bebidas alcohólicas puestas al alcance de todas las fortunas por su bajo precio, y segundo, la naturaleza de los alcoholes consumidos.

Desgraciadamente, la mayor parte de las fábricas destiladoras que poseemos no están provistas de aparatos de rectificación que permitan separar los productos y son los

I. "Guiraud," Manual de Higiene, 1890.

alcoholes de esta fuente, los que en razón de su bajo precio entran en mayor cantidad en la composición de las bebidas que consumen las clases populares, y esta circunstancia aumenta la toxicidad de las bebidas que se expenden.

X.

¿Qué medios pueden oponerse á la ascendiente progresión del alcoholismo, á fin de remediar para el porvenir los peligros que á México amenazan?

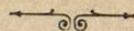
¿Debemos esperar de las casas de temperancia, cuyo establecimiento forma el ideal de uno de nuestros médicos potosinos, el Dr. D. Alejo Monsivais, ver estacionarse y aun retroceder su desarrollo, sin temer que al cabo de algún tiempo nuestras costumbres, que parecen no acomodarse á sus exigencias todavía, puedan darnos la experiencia de su restringida y limitada acción?

Esto tiene su remedio en un lugar más elevado y de omnímoda aplicación: Las leyes económicas del país.

No se puede negar que la sanción moral sea un adyuvante poderoso á su cumplimiento, y esto compete á los encargados de la educación primera, padres, tutores ó maestros. Siempre recordamos con fruición los consejos que á nuestra inocencia servían de velo en el hogar materno y las ideas que en él se adquieren, difícilmente se olvidan y desprecian. Si á una idea completa de lo que es el vicio de la embriaguez y sus consecuencias, se ven leyes represivas y enérgicas en aplicación, es indudable que el éxito será obtenido.

Que las tarifas que á las bebidas fermentadas se aplican como derechos de consumo se eleven, y muchos expendios se clausuraran. Que el examen de los alcoholes dedicados al consumo se haga, reprimiendo severamente la adición á todos los licores y bebidas de substancias extrañas, y no dudo que, aunque no faltarán cantineros y pulqueros que pongan el grito en el cielo, su comercio cederá ante los derechos de la sociedad amenazados.

CONCLUSION.



ILUSTRADOS JURADOS:

No se me escapa que en este humilde trabajo deben resaltar á cada paso faltas de todo género; y más cuando bien cortadas plumas han tratado magistralmente el asunto desde diversos puntos de vista; pero así como el experimentado marino con su mirada de águila, divisa en lontananza la puntiforme nubecilla que más tarde con horrenda tempestad lo envuelva, el novicio grumete solo es capaz de valorizar los tangibles huracanes, cuando la negrura del horizonte vomitando rayos y cascadas lo rodean.

Lejos de mi ánimo otra idea que la de cumplir un deber, al procurar llenar el requisito que nuestra ley reglamentaria exige, y mi conciencia está tranquila cuando al hacerlo, tengo la firme convicción de que la indulgencia es cualidad inseparable del talento y la ilustración.

México, Abril de 1898.

Mariano M. Martínez.



614